

Impass ante las elecciones



**Tomás Chaves
Cano**
Secretario General FE-CCOO
de Extremadura

YA TENEMOS Ley de Educación en Extremadura. Con acuerdo político de los dos partidos mayoritarios y con acuerdo social de los agentes económicos y sociales. La LEEEx puede suponer un impulso al sistema educativo extremeño que nos permita situarnos en los niveles medios educativos europeos. Es por lo tanto una oportunidad, la oportunidad, que necesita Extremadura para avanzar económica y socialmente, y situarse definitivamente como una región normalizada en el ámbito europeo.

Sin embargo, como ocurre siempre, una ley de educación solo será efectiva si se disponen los medios y los recursos para trasladar a los centros educativos, equipos directivos, trabajadores y familias, aquello que aparece en el texto. La dificultad está en que el verbo se haga carne. Algunos indicadores de la realidad extremeña nos van indicando que debemos estar alerta ante los acontecimientos inmediatos.

Una ley de educación solo será efectiva si se disponen los medios y los recursos para trasladar a los centros educativos, equipos directivos, trabajadores y familias, aquello que aparece en el texto

No es solo que, como consecuencia de la crisis económica, los recursos personales y económicos destinados a la educación estén disminuyendo, es más preocupante, aún, el mensaje machaconamente repetido (estamos en época electoral) de que ello no repercutirá en la calidad de la enseñanza. Así, ante el hecho de la disminución del número de interinidades en la pública, la reducción a la mitad del número de monitores de Actividades Formativas Complementarias, o la disminución de los módulos asignados por el MADEX a los centros de educación especial, la administración insiste en que ello no va a afectar a la educación.

Pensar que la sola existencia de la LEEEx nos llevará al éxito es un error que los extremeños no podemos permitirnos

Nos preocupa el mensaje más que optimista de la Consejería de Educación. Y es que, a veces, este mensaje raya en lo eufórico. Nos preocupa porque la euforia aleja de la realidad. Es verdad que el sistema educativo extremeño ha avanzado desde que se asumieron las competencias, pero esta realidad no es incompatible con el reconocimiento de que a este ritmo no alcanzaremos los objetivos de la estrategia 2020. Y pensar que la sola existencia de la LEEEx nos llevará al éxito es un error que los extremeños no podemos permitirnos.



Comprendemos la situación de impass obligada por las elecciones autonómicas. Pero una vez que se aclare la situación electoral, todos hemos de ponernos a trabajar en esa concreción necesaria de la LEEEx. Empezando por el acuerdo laboral del profesorado y del personal de servicios educativos complementarios. Continuando por una evaluación seria de los programas activos. Y siguiendo por una planificación futura realista y que, de verdad, persiga conseguir la implicación del profesorado.

Animamos, a nuestros afiliados y afiliadas a que ejerzan su derecho personal al voto con responsabilidad

En el sector de educación especial tenemos que trabajar, todos los sectores implicados: asociaciones, patronales, trabajadores y administración, con rigor y con realismo para conseguir un sistema de atención a la discapacidad que sea sostenible, y que no dependa solamente de la buena voluntad de los agentes. Los recientes acontecimientos en el sector, con cierres, EREs y problemas financieros generalizados, ponen de manifiesto aquello que decíamos antes sobre la dificultad de concreción a la realidad de las normas.

Estamos de elecciones. CCOO es una organización sindical progresista, creemos que esta opción es la que mejor garantiza la sostenibilidad de los servicios públicos esenciales. Y con seguridad estos servicios públicos esenciales van a ser el centro de la política de los próximos años. Animamos, por lo tanto, a nuestros afiliados y afiliadas a que ejerzan su derecho personal al voto con responsabilidad, con la convicción de que se trata de una acción importante para Extremadura.